

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *21* de marzo de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción y designaciones en la dotación del Personal de Servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia:

AUXILIAR DE TERCERA: en reemplazo del señor Hilario Espinosa que renunció al actual Auxiliar de Quinta señor ROMULO PONCE.

AUXILIAR DE QUINTA: en reemplazo de los señores Rómulo Ponce, Rafael Justiniano Acosta, Fortunato Mandaradoni que fueron ascendidos, a los señores JULIO CESAR OVIEDO COLMAN (D.N.I. para extranjeros nº 92.045.887 - clase 1959), JULIO NORBERTO PAEZ (M.I. nº 4.297.255 - clase 1939), VICTOR LUIS MINEO (M.I. nº 4.843.054 - clase 1935), respectivamente y en reemplazo del señor Francisco Bermúdez cuyo nombramiento se dejó sin efecto al señor ROBERTO CARLOS SECCATORI (M.I. nº 4.916.286 - clase 1939).

Las precedentes designaciones se efectúan con carácter provisorio, hasta tanto los interesados obtengan el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a par

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

tir de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI
Abelardo F. Rossi
ABELARDO F. ROSSI

Pedro J. Frias
PEDRO J. FRIAS
Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX